

IREC-FOODS CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018****NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL**

IREC-FOODS CIA. LTDA. Identificada con No. de RUC 1792770424001, con su domicilio principal en Juan González N35 141 y Ignacio Santa María. Su objeto social es la venta de comidas y bebidas en restaurantes, incluso para llevar. Para el cumplimiento de su objeto social podrá emprender toda clase de actividades y negocios civiles y mercantiles realizando actos y contratos jurídicos directamente relacionados con los fines de la compañía.

Su capital suscrito es de \$ 400.00 divididos en 400 acciones de USD \$ 1 cada una, que está compuesto de la siguiente manera.

N°	Identificación	Nombre	Capital	Participación
1	1714189915	FALAH PASAND MONCAYO EMILIA ASHRAF	52,00	13,00%
2	1714189923	FALAH PASAND MONCAYO NICOLAS MAHMOUD	52,00	13,00%
3	1713736419	FALAH PASAND MONCAYO SEBASTIAN MOHSSEN	52,00	13,00%
4	1704995842	MONCAYO MOSQUERA MARIA DOLORES CECILIA	195,00	48,75%
5	1704328978	MONCAYO MOSQUERA SANTIAGO XAVIER	49,00	12,25%
Total			400,00	100%

En la actualidad sus administradores son los que se detallan a continuación:

Identificación	Nombre	Cargo	Fecha Nombramiento	Periodo
1704995842	Moncayo Mosquera Maria Dolores Cecilia	Presidente	1/6/2017	3
1713736419	Falah Pasand Moncayo Sebastian Mohssen	Gerente General	1/6/2017	3

NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN

Las presentaciones de estados financieros de acuerdo con las NIIF's para Pymes exigen la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas.

En algunos casos, la Administración debió emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la empresa.

IREC-FOODS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTA 3. MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la compañía.

NOTA 4. DECLARACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF'S

A criterio de la administración de la entidad, los Estados Financieros cumplen con los requerimientos establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes durante el año 2018 y con las disposiciones establecidas en las políticas contables definidas por la empresa en cumplimiento de las normas.

NOTA 5. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF's para Pymes vigentes al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estados financieros.

5.1. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. IREC-FOODS CIA. LTDA., es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

5.2. Presentación de los estados financieros

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes:

- Estado de Situación Financiera. - La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes.
- Estado de Resultado Integral. - Los costos y gastos se clasificaron en función de su "naturaleza"
- Estado de Flujo de Efectivo. - Se utilizó el Método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- Estado de Cambios en el Patrimonio. - Revela conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

5.3. Efectivo

Incluye el efectivo disponible en caja y bancos. Los sobregiros bancarios son presentados en pasivos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

5.4. Propiedad y equipo

5.4.1 Medición Inicial

Un elemento de propiedad y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido, se medirá por su costo, entendiendo como tal, a todos aquellos rubros directamente relacionados con el o los activos hasta que se encuentren listos para ser utilizados en la forma prevista por la empresa.

5.4.2 Reconocimiento

Los Activos Fijos son reconocidos y clasificados de acuerdo a sus características físicas del bien y en base a vida útil.

5.4.3 Métodos de Depreciación, Vidas Útiles y Valores Residuales

La propiedad y equipo se deprecian de acuerdo con el método de Línea Recta. Las vidas útiles estimadas a utilizar para todos los activos, serán los siguientes:

Detalle de Activo	% de Depreciación
Muebles y Enseres	10%
Maquinaria	10%
Equipo de Computación	33,33%
Vehículos	20%

Para efectos de la depreciación de los elementos de Propiedad y Equipo no se utiliza valores residuales para ninguna de las clasificaciones.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran en los resultados del período en que se producen.

5.5. Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias

5.5.1 Impuestos Diferidos

Los efectos sobre los activos por impuestos diferidos se reconocen como una cuenta por cobrar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar el Impuesto a la Renta que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base fiscal y la base contable, producto de la aplicación de las NIIF's.

IREC-FOODS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Los pasivos o activos por impuestos diferidos se miden por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes a la fecha del cierre de los estados financieros.

Al finalizar cada ejercicio fiscal se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las tasas vigentes y de las probabilidades de recuperación y de liquidar los activos y pasivos por impuestos diferidos, respectivamente. Adicionalmente, se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las reformas que se realicen tanto a la normativa contable como a la tributaria.

5.5.2 Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no deben ser descontados.

5.5.3 Impuesto a la renta corriente

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución.

5.5.4 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

NOTA 6. EVENTOS SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre del 2018, y la fecha de preparación de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías, no se han producido eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los mismos.

NOTA 7. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración, y serán presentados a los socios para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Socios sin modificaciones.